

**AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2017/18
(Convocatoria 2018/19)**

Datos de identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2501845
Denominación del Título	Grado en Educación Infantil
Centro	Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte
Curso académico de implantación	2010-2011

1. Información pública disponible (IPD): web

Web del Título: <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui>

La información sobre este apartado se encuentra recogida y ampliada en el Procedimiento P14. La difusión de la información relacionada con la Universidad de Huelva se realiza a través de diversos canales, siendo fundamental la página web de la universidad (www.uhu.es). La Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la Universidad de Huelva hace pública la información actualizada sobre los Títulos que imparte, y facilita el acceso a todos los grupos de interés (<http://www.uhu.es/fedu/>).

Además, la página web del Grado en Educación Infantil contiene la información pública disponible sobre el título que se considera suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. Se presenta de forma abierta y visible para todos los grupos de interés. La información presentada está actualizada y coincide con la última memoria oficial del título. La web del Grado en Educación Infantil es: <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui>

En la página web del centro se recoge información sobre trece grandes apartados:

- **[Datos de Identificación del Título](https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=identificacion)** <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=identificacion>: Denominación, Rama de conocimiento, Fecha de publicación del título en el B.O.E., Plan de estudios, Centro responsable, Centros en los que se oferta el título, Título conjunto, Primer curso académico de implantación del título, Duración del programa formativo, Modalidad de enseñanza, Lenguas utilizadas en las que se imparte el Título, Reglamento de permanencia, Salidas académicas en relación con otros estudios ([Másteres Oficiales](#) y [Escuela de Doctorado](#)) y Salidas profesionales.
- **[Competencias](https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=competencias)** <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=competencias>: Básicas, genéricas y específicas.
- **[Acceso y admisión](https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=accesoyadmission)** <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=accesoyadmission>: Información previa, Perfil recomendado, Orientación, Requisitos de acceso, Plazas y Reconocimiento.
- **[Coordinación Docente](https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=coordinacion)** <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=coordinacion>: Procedimiento, Coordinador/a y Actas de Equipo Docente.
- **[Profesorado](https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=profesorado)** (<https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=profesorado>): Listado y ORCID.
- **[Guías docentes](https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=guiasdocentes1718)** (<https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=guiasdocentes1718>): 1º Cuso, 2º Cuso, 3º Cuso y 4º Cuso; que incluyen la información relativa a (Denominación de la asignatura, tipo de asignatura (básica, obligatoria, optativa), créditos ECTS,

competencias, contenidos, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y profesorado.

- **Horarios y exámenes** (<https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=horarios>): Convocatorias, noviembre, febrero, junio y septiembre.
- **Movilidad:** Nacional https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=mov_nacional
(plazas ofertadas: universidad, nivel, plazas ofertadas, duración. Internacional https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=mov_internacional (reglamento, país, universidad destino, plazas y coordinador académico).
- **Recursos y materiales** <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=recursos> Recursos compartidos y recursos específicos.
- **Prácticas externas:** Normativa https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=pe_normativa instrucciones https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=pe_instrucciones , organigrama https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=pe_organigrama , convenios https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=pe_convenios y plazas ofertadas https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=pe_plazas
- **Trabajo fin de grado** <http://www.uhu.es/fedu/TFG/>: Normativa, calendario, asignaciones, Comisión TFG, plataforma, preguntas frecuentes.
- **Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título:** Instrucciones de SGCT; Comisión de Garantía de Calidad del Título https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_comisiongct; memoria verificada https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_memoriaverificada; autoinformes https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_autoinformes; informes DEVA https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_informesdeva; planes de mejora https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_plandemejora; procedimientos y evidencias https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_procedimientos; calendario de implantación https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_implantacion resultados del título https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_resultados
- **Quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones** <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=contacto>: información y procedimiento.

A continuación, se realiza una revisión de las recomendaciones del informe de la DEVA del 19/07/17 y las respuestas a las mismas. El estado actual de esta revisión se encuentra disponible en la evidencia E03 del P14.

Recomendaciones de la DEVA del informe 19/07/17	Respuesta a las recomendaciones de la DEVA del informe 19/07/17
INFORMACIÓN PÚBLICA	
Se debe publicar la totalidad de las guías docentes	Resuelta.
SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	
Se recomienda valorar el uso y aplicabilidad del gestor documental	Resuelta.
DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO	
Se recomienda completar el desarrollo del sistema de reconocimiento de créditos	Resuelta.
PROFESORADO	
Se recomienda analizar los motivos de la baja participación del profesorado en el Plan de Formación y estructurar, si resulta necesario, acciones específicas que favorezcan una mayor participación	Atendida parcialmente.
INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS	
Se recomienda completar la puesta en marcha de las acciones de orientación académica y profesional	Resuelta.

propuestas	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Se recomienda mejorar el análisis de los sistemas de evaluación y sobre la evolución de las calificaciones globales, por asignatura y por curso académico	Atendida.
INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO	
Se recomienda poner en marcha acciones para mejorar la participación en las encuestas de satisfacción	Atendida.
Se recomienda mejorar la recogida de los datos de satisfacción de forma que se favorezca en análisis temporal.	Atendida.

FORTALEZAS Y LOGROS

- La información que aparece en la web del título está actualizada.
- El centro participa en las Jornadas de Puertas Abiertas, que dan difusión de nuestra titulación y van orientadas a la captación del alumnado.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

- El alumnado presenta un nivel de satisfacción por debajo del notable (3/5) respecto a la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título. Se propone realizar esfuerzos encaminados a elevar el nivel de información sobre el Título para el alumnado.

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

La Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte cuenta con un sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). En la actualidad la versión vigente del SGIC, su manual, procedimientos y comisiones, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad están accesibles a todos los grupos de interés a través de la página web del centro, en la pestaña denominada "calidad": <http://www.uhu.es/fedu/index.php> (Información disponible en las evidencias del proceso P01).

Con la incorporación del nuevo equipo decanal de este centro, en marzo de 2016, se ha revisado el manual de garantía interna de calidad, aprobándose en Junta de Facultad en sesión de 07 de julio de 2016:

<http://www.uhu.es/fedu/contents/facultad/docs/jfactas/2016/94ACTAJF07-07-16.pdf>

Durante el curso académico 2017/18, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título han estado compuesta por los siguientes miembros:

COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CENTRO (http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-comision)
- Presidenta: D ^a . Isabel Mendoza Sierra (<i>Decana</i>)
- Secretaria: D ^a . Estefanía Castillo Viera (<i>Vicedecana de Calidad y Extensión Universitaria</i>)
- Vocal: D. Heliodoro Manuel Pérez Moreno (<i>Vicedecano de Prácticas de Educación Infantil, Primaria y Actividad Física y del Deporte</i>)
- Vocal: D ^a . Carmen Díaz Batanero (<i>Vicedecana de Estudiante y Coordinación general de Prácticas</i>)
- Vocal: D ^a . Elena Morales Marente (<i>Vicedecana de Comunicación y Relaciones Exteriores</i>)
- Vocal: D. Fermín Fernández Calderón (<i>Vicedecano de Infraestructuras y Posgrado</i>)
- Representante de la CGCT de Grado en Psicología: D. Enrique Moraleda Barreno
- Representante de la CGCT de Grado en Educación Infantil: D. Mohamed Samir Assaleh
- Representante de la CGCT de Grado en Educación Primaria: D. Emilio José Delgado Algarra
- Representante de la CGCT de Grado en Educación Social: D. Iván Rodríguez Pascual
- Representante de la CGCT de Grado en CCAF y D: D. Manuel Tomás Abad Robles
- Representante Posgrado: D. Francisco Pozuelos Estrada
- Representante PAS: D ^a . Carmen Gómez Pérez

- Representante del alumnado: Sara Serrat Reyes

COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO (GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL)

https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_comisiongct

- Presidente: D. Mohamed Samir Assaleh Assaleh
- Secretario: Vacante.
- Vocal: Rafael Andújar Barroso (representante PDI)
- Vocal: Juan Ramón Jiménez (representante PDI)
- Vocal: Carmen Díaz Batanero (representante PDI)
- Vocal: Mercedes Vélez toral (representante PDI)
- Vocal: Félix Arbinaga Ibarzabal (representante PDI)
- Vocal: Fermín Fernández Calderón (representante PDI)
- Representante PAS: Francisca Lozano Álvez
- Representante PAS (suplente): Antonia Marín Gómez
- Representante alumnado: Sara Rodríguez Cruz
- Representante alumnado (suplente): Sonia Sánchez Magro

Nuestra política de calidad persigue los siguientes objetivos generales (<http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-ManualSGIC.pdf>):

- Responder al compromiso de satisfacción de las necesidades y expectativas generadas por la sociedad.
- Ofrecer la transparencia exigida en el marco del EEES.
- Incorporar estrategias de mejora continua.
- Ordenar sus iniciativas docentes de un modo sistemático para que contribuyan de modo eficaz a la garantía de calidad.
- Facilitar el proceso de seguimiento y acreditación de los títulos implantados en la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del deporte.

En cuanto a los objetivos específicos del Centro, tomados de los diferentes ejes del Plan Estratégico de la Universidad de Huelva (<http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-ManualSGIC.pdf>) son los siguientes distribuidos por directrices:

Directriz 1. Cómo el Centro define su política y objetivos de calidad

- Definir y crear estructuras organizativas y sus competencias a diferentes niveles dentro del Centro: (constituir comisiones de grado y posgrado, coordinadores de curso y asignaturas, profesor tutor. Estas estructuras informarán a la Comisión de Garantía de Calidad del Título y Centro).
- Implantación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los nuevos grados y másteres, así como el seguimiento de los ya implantados.

Directriz 2. Cómo el centro garantiza la calidad de los programas formativos

- Evaluar la calidad de la actividad docente y de los programas formativos.
- Establecer una buena coordinación de las titulaciones, a través del reconocimiento de equipos docentes.

Directriz 3. Cómo el Centro orienta sus enseñanzas a los estudiantes

- Establecer y revisar el Plan de Acogida de los alumnos/as.
- Establecer medidas para incrementar la movilidad de estudiantes.
- Promover encuentros con agentes sociales, colegios profesionales y antiguos alumnos para mejorar la definición de las necesidades formativas (especificar jornadas específicas de cada Centro).
- Intensificar el seguimiento del alumno egresado, su situación laboral y necesidades formativas.

Directriz 4. Cómo el Centro mejora la calidad de su personal académico

- Establecer medidas para incrementar la movilidad del PDI.
- Establecer y revisar el Plan de Acogida del PDI.

Directriz 5. Cómo el Centro gestiona sus recursos materiales

- Disponer de una oferta formativa viable que tenga en cuenta las disponibilidades del Centro (analizar el desarrollo de todos los servicios que ofrece el Centro: biblioteca, salas de lectura, aula informática...).

Directriz 6. Cómo el Centro analiza y tiene en cuenta los resultados

- Mejorar la excelencia del proceso formativo (tasa de abandono, tiempo de graduación, inserción laboral del alumno/a).
- Garantizar que el Sistema de Garantía de Calidad se mantiene efectivo y es controlado para conseguir la mejora continua.

Directriz 7. Cómo el Centro publica la información sobre sus titulaciones

Mejorar la comunicación interna para incrementar la identificación de la comunidad universitaria con los objetivos del Centro y mejorar el acceso a la información sobre la titulación. (Desarrollo y actualización de la página Web, del Centro y del Título, que contenga toda la información de utilidad para los grupos de interés, e intentar evitar duplicidades con la Web institucional de la UHU, a fin de que la información sobre los títulos sea unívoca).

Al respecto tenemos que decir que, tal como consta en E04 del P01, durante el curso académico 2017/18 se han conseguido los objetivos de calidad asumidos por la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte.

Las evidencias del procedimiento P01 se publicarán en los siguientes enlaces de la web del título:

- E01 P01 Política y objetivos
- E02 P01 Objetivos de calidad del centro
- E03 P01 Actas de aprobación
- E04 P01 Informe de seguimiento

Para el seguimiento, evaluación y mejora del Título se cuenta con un Plan de Mejora, que anualmente se evalúa y se presenta al equipo docente. A partir de esa evaluación se elabora un nuevo Plan en el que se establecen propuestas de mejora del Título. Aunque tenemos en cuenta los anexos y modelos presentados por la DEVA, en este curso hemos reducido el plan de mejora, atendiendo a una recomendación de uno de los últimos informes de la DEVA (acerca de la excesiva extensión del mismo) para incluirlo íntegramente en el autoinforme. Del análisis de este plan de mejora, extraído de las debilidades de los diferentes procesos, y de las aportaciones de los miembros de la comisión de calidad, permiten establecer acciones de mejora o al menos de reflexión y análisis.

La CGCT ha analizado los diferentes informes de la DEVA, intentando responder y atender a todas las recomendaciones (como aparece en el proceso P14), en algunos casos las modificaciones aún no se han consolidado, pero se irán atendiendo.

Diversos servicios de la Universidad de Huelva (Unidad para la Calidad; Servicio de Orientación, Información, Prácticas, Empleo y Autoempleo: SOIPEA; Servicio de Relaciones Internacionales; Servicio de Lenguas Modernas) que contribuyen de manera transversal a la mejora de los procedimientos del SGC relacionados con las prácticas externas, programas de movilidad de los estudiantes y calidad docente del PDI (entre otros), se encuentran certificados conforme a la Norma ISO 9001.

FORTALEZAS Y LOGROS

- El Centro cuenta con un sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) cada vez más consolidada.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

- Falta de implicación por parte del profesorado en las comisiones de calidad. Se propone realizar esfuerzos desde el Decanato y la CGCT para sensibilizar al profesorado.

Las propuestas de mejora se presentarán en el plan específico para tal efecto.

3. Proceso de implantación

P03 PROCEDIMIENTO PARA EL DISEÑO DE LA OFERTA FORMATIVA Y MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL TÍTULO

El título está siendo implantado sin ninguna incidencia.
N.º plazas ofertadas 106.

A continuación se desglosan las medidas adoptadas para los procesos de captación, orientación y acogida de los estudiantes:

a) Captación y orientación preuniversitaria: la Facultad se sirve de las actividades generadas por el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU) y destinadas a la información y orientación sobre el acceso a los estudios universitarios en la población preuniversitaria (charlas en los centros de Educación Secundaria, elaboración de material informativo, atención personalizada...) (<http://www.uhu.es/sacu/informacion/>). Al mismo tiempo, la propia Facultad dispone de dos actuaciones propias como son: I) un Servicio de Orientación (SOAE) que aglutina información de interés para el alumnado que opte por cursar estudios como el grado de Educación Infantil (guías para el estudiante de nuevo ingreso, materiales de orientación, alumnado mentor, etc.) y servirá de referencia antes de tomar una decisión sobre su futuro académico (<http://www.uhu.es/fedu/?q=estudiantes-orientacion&op=presentacion>); II) Desde el Vicedecanato de Comunicación se hace uso de las Jornadas de Puertas Abiertas de la UHU para promocionar los estudios ofertados por la Facultad en un stand por el que pasan alumnados matriculados en los diferentes cursos así como el profesorado que imparte docencia en el título; en esto, destaca una clara satisfacción de los estudiantes preuniversitarios (IN13) alcanzando los 4,31 puntos sobre 5 en la encuesta desarrollada.

b) Perfil de nuevo ingreso: en el curso 2017/2018 se han matriculado 113 estudiantes, frente a los 114 del curso anterior, por lo que hay una variación poco significativa del 0,9% (IN04). Estos datos refuerzan el objetivo de la CGCC y CGCT y también la Junta de Facultad, desde que comenzó el nuevo Grado en Educación Infantil. Se pretende una mayor calidad para el título basada en una docencia impartida a dos grupos, uno de mañana y otro de tarde, adaptados a todas las necesidades que demandan los/as alumnos/as atendidas por el Centro y la Universidad de Huelva.

Desglosando el número de estudiantes que accede al Grado de Educación Infantil, encontramos que desde PAU supone el 45,5% (incrementado en un 10% respecto al curso anterior), 46,4% desde Formación Profesional (disminuye un 15%) y 2,7 % desde las pruebas para Mayores de 25 años (se incrementa el 0,1%) y desde las Pruebas para Mayores de 40 y 45 años el 0,9%. Cabe señalar el importante porcentaje de alumnos/as que proceden de Formación Profesional y que debe ser analizado por el Equipo Docente, CGCC y CGCT, para responder a necesidades de formación y rentabilizar aspectos positivos relacionados con la titulación que aporta la Formación Profesional.

Atendiendo a otras variables en el acceso destacamos: I) el sexo (IN09), donde las mujeres suponen el 91,1 %, frente al 0,9 % de hombres. Esta diferencia representa una de las características tradicionales más llamativas del título en comparación con el porcentaje de mujeres en la UHU (56 % Mujer / 44 % hombre) o la propia Facultad (70,95% Mujer / 29,05% hombre); cabría analizar posibilidades para diversificar la tipología en cuanto al género de acceso. II) la nota media (IN11), el alumnado presenta una calificación media (8,56 puntos) ligeramente superior a la de la UHU (7,82); III) el Motivo de elección de la Titulación en una mayoría (53,8%) se debe a ser un título afín a sus aptitudes y/o intereses y después también lo eligen por las salidas profesionales que ofrece o haber obtenido referencias previas (15,4% en cada opción). Destacamos una nota de acceso no especialmente alta al igual que sucede con la motivación de acceso, aspectos a los que debería atenderse desde el marco institucional; IV) la edad, donde el 54% de la población tiene entre los 18 y 19 años (38,1% y 15,9%) y el 49,7% entre los 20 y 26 años (esto último favorecido por el estudiantado procedente de la Formación Profesional); V) finalmente, respecto a la situación laboral, el 77,9% afirma no estar trabajando el año anterior, el 12,4% reconoce haber desarrollado trabajos esporádicos o a tiempo parcial y solo el 0,9% haber trabajado a tiempo completo, por lo que la conciliación estudios-trabajo no emerge como un indicador preocupante.

El número de estudiantes que realizan la preinscripción en la titulación en el curso 2017/2018 es de 1152 (incremento de aprox. 100 plazas respecto al curso anterior) por las 106 plazas ofertadas en dicho curso, lo que se traduce en una demanda del 1086,79% y en una titulación muy solicitada.

c) Acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso: el SOAE de la Facultad desarrolla, a principio de cada curso académico, una serie de acciones a modo de POAT (Plan de Orientación y Acción Tutorial) (<http://www.uhu.es/fedu/?q=estudiantes-orientacion&op=presentacion>); cabe destacar la realización de unas Jornadas de Orientación para los estudiantes de nuevo ingreso (presentar el Servicios, agentes, etc.) y unas Jornadas de Acogida promueven la familiarización del alumnado con la Institución pero además con aquellas figuras docentes de interés para el grado (Coordinador de Titulación, Coordinadoras de curso; Vicedecanos/as) que asisten a clases para ofrecer una visión más ligada al plano académico. Indicar que se trata de un Servicio de reciente creación y cuya satisfacción en el alumnado se logra en el 2,8 sobre 5 puntos (“*EN-19 Cuestionario para valorar la satisfacción global sobre el título (Grado y Máster: Oficial): Opinión del alumnado hacia los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan a los/las estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al Título*”).

La Facultad dispone igualmente de un programa de Ayudas de Extensión Universitaria a través del cual se diseñan diferentes propuestas de actividades orientadas al alumnado en general y donde se trata de garantizar medidas para los diferentes cursos (entre ellos para el primero).

Del mismo modo, también existe un programa de coordinación docente “procedimiento de coordinación docente de los títulos de grado de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la Universidad de Huelva” (Aprobado en Junta de Facultad de 13 de mayo de 2013) (<http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=coordinacion>) donde se facilita al alumnado el contacto con el Coordinador de la Titulación (coordinacion.gradoinfantil@fedu.uhu.es).

Al margen del SOAE, para la atención a las necesidades de índole profesional y personal la UHU proporciona dos Servicios: el SOIPEA (Servicio de Orientación, Información, Prácticas y Empleo) para el alumnado de la UHU (<http://www.uhu.es/soipea/index.php>) y del SACU (<http://www.uhu.es/sacu/informacion/>).

P06 PRÁCTICAS

Atendiendo a una de las propuestas de mejoras del anterior Autoinforme (*mejorar las tareas de coordinación*), se ha procedido a realizar varias reuniones de coordinación junto al profesorado (tutores internos) que han coordinado el proceso de tutorización; a) al inicio del periodo de prácticas: con el fin de informar y facilitar la documentación pertinente al alumnado y, b) al final del proceso: con el objetivo de revisar las Guías Didácticas de las asignaturas Practicum I (Curso Tercero) y Practicum II (Curso Cuarto) del Grado de Educación Infantil; analizar la planificación relativa a la oferta de centros de la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía; actualizar la propuesta de calendario académico para los supervisores internos y debatir sobre la programación de sesiones formativas para el alumnado.

En lo que respecta a la evidencia (E02-P06) “Relación de convenios y ofertas de prácticas” se mantiene el Convenios que regula las Prácticas Externas en el Grado de Educación Infantil [**Resolución** de 9 de mayo de 2016, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se publica el Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de Economía y Conocimiento, la Consejería de Educación y las Universidades Públicas Andaluzas para el desarrollo de las prácticas académicas externas y el fomento de la investigación y la innovación docente en el ámbito educativo andaluz. (BOJA nº 92 de 17 de Mayo de 2016) y el **Convenio** específico de Cooperación educativa entre la Consejería de Educación y la Universidad de Huelva para el desarrollo de las prácticas académicas externas curriculares de las Titulaciones de Grado de Educación Infantil y Grado de Educación Primaria, en centros docentes sostenidos con fondos públicos dependientes de la Consejería de Educación] y en base al cual se han ofertado un total de 450 plazas (curriculares) para los estudiantes del grado

de Educación Infantil (<http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/1920/graedui/docs/graedui-pe-ListadoPlazasOfertadas.pdf>).

A partir de esta oferta nos encontramos que número de estudiantes que realizan prácticas externas a nivel extracurricular son 3 estudiantes (en la Facultad se cubren 28 plazas y a nivel de Universidad son 343) y a nivel curricular 208 estudiantes. Correspondiéndose estos datos con la tutorización, donde localizamos 208 tutores externos y 12 tutores internos para el Practicum I y otros 14 para el Practicum II.

Por su parte, en relación al Informe de satisfacción de las encuestas realizadas (E04-P06) hay que señalar que, en cuanto al proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el Grado de Educación Infantil, de acuerdo con los resultados obtenidos en lo relativo a la “*opinión del tutor/a interno/a sobre las prácticas externas (EN-02)*”, a pesar del bajo número de respuestas (9 opiniones) a la encuesta sobre el total del tutores internos (n=12 para el practicum I y n=14 para el practicum II), el nivel de satisfacción promedio con este proceso sigue siendo muy elevado (4,3 sobre 5). También se han computado 145 opiniones relativas a la autovaloración del “*tutor/a externo/a sobre las prácticas externas (EN-03)*”, las cuales arrojan valores muy positivos (4,8 sobre 5) sobre lo encuestado (alumnado y materia). En cuanto a la “*opinión del alumnado sobre las prácticas externas (EN-04)*”, se han recogido 98 cuestionarios y éste se manifiesta altamente satisfecho tanto con la labor del tutor interno de la UHU (orientación y labor global) (4,7 y 4,8 de 5 en los ítems 19 y 22, respectivamente), como con el tutor externo en su contribución al aprendizaje, orientación y labor global (4,8 de 5 y en los ítems 23 y 28 de EN03), alcanzándose una valoración promedia de 4.7 puntos en este último apartado.

A partir de ello, podemos decir que ponen de relieve, de una parte, la importancia que se otorga a la oferta de docencia práctica en el plan de estudios, por cuanto en el Título, las prácticas externas son obligatorias e integradas en el plan de estudio. A su vez, en relación a las incidencias de las que tiene constancia la Comisión, el 100% de ellas se refieren a solicitudes para cambiar de centros escolares para la realización de las mismas. Los documentos que ratifican este dato están bajo custodia de la Secretaría de la Facultad al tener datos personales y confidenciales.

Puntos fuertes

Se mantienen los siguientes puntos fuertes del curso anterior y se destacan en negrilla los nuevos del presente curso:

- Convenio general y específico como marco regulador.
- Concreción de anexos referidos a la aceptación y compromiso de las prácticas, compromiso de confidencialidad en relación con las informaciones obtenidas durante su asistencia a las diversas actividades del centro educativo (donde se realizan las prácticas curriculares externas), manifiesto de no poseer antecedentes en el Registro General Central de delincuentes sexuales, gestionado directamente por la Universidad.
- Coordinación entre el Vicedecanato de Prácticas y los responsables de Practicum I y II del Grado en la planificación, desarrollo y evaluación anual.
- Coordinación entre la Coordinación de Prácticas de Educación Infantil y la de Educación Primaria, y compartir procedimientos de adjudicación de centros, gestión de la calidad, visita a los Centros, documentación básica, etc.
- Aplicación informática en el ámbito universitario para el proceso de elección de plazas y para la comunicación con los centros a través de una Plataforma de Prácticas.
- Delimitación de funciones de los Coordinadores, Supervisores Generales, de mención, profesores especialistas y tutores externos.
- Sesiones informativas al alumnado –a cargo de la Coordinación de Prácticas- sobre los procedimientos para elegir Centros de Prácticas, resolución de casos específicos, agentes implicados, etc. con anterioridad al inicio de las mismas, e incluso a la elección.
- Sesiones formativas – a cargo de los Supervisores Internos- con el alumnado, previas, durante y tras la finalización del periodo de prácticas.
- Se ha incrementado la satisfacción global en 0,2 puntos la satisfacción general con el periodo de prácticas (tutores internos, externos y alumnado)

Puntos débiles

- Plantilla no estable de profesorado responsable de tutorizar al alumnado de prácticas.
- Bajo reconocimiento en POD sobre las funciones y dedicación de los tutores internos (Supervisores) responsables del alumnado de prácticas.
- Baja implicación de los supervisores generales / de menciones y especialistas en la evaluación global del alumnado.

Propuestas de mejora

- Proponer a las áreas implicadas colaboración para que el Practicum como materia sea asignado a profesorado estable y con experiencia.
- Mejorar la coordinación interna y externa entre todos los intervinientes en la estructura organizativa del Practicum.
- Solicitar mayor reconocimiento en la en la asignación crediticia por alumno/a a los Supervisores/as.
- Fomentar el acercamiento desde la Universidad con los centros educativos, a través de reuniones, intercambio de información y seguimiento del alumnado.

P07 MOVILIDAD

Las posibilidades de movilidad para la comunidad del Grado de Educación infantil son cuatro: movilidad de alumnado *INCOMING* (VISITANTES, alumnado que viene a UHU a visitarla) y *OUTGOING* (o SALIENTES, son los estudiantes que proceden de UHU y se van a visitar otras universidades europeas), así como de profesorado *INCOMING* Y *OUTGOING*.

Dentro de los objetivos del Programa de la Unión Europea Erasmus plus (2014-2020) se pretende que los alumnos salientes (*OUTGOING*) en Educación Superior alcancen un 20%. Con respecto al alumnado, los programas a los que estos alumnos de Educación se acogen son Erasmus plus (Estudios y Prácticas) programa Acción clave KA1, Becas Santander para Latinoamérica, y becas PIMA EDIM (una beca para Universidad de Costa Rica y otra para la Universidad Iberoamericana de Paraguay) y con anterioridad becas de plan propio (EE.UU. y Japón). La UHU dispone en los grados de Educación de suficientes destinos de salida para dar juego de internacionalidad al alumnado: setenta y tres convenios de movilidad Erasmus Plus con universidades europeas del programa y otras universidades entre las que destaca por su nivel académico la Universidad Humbolt (Alemania), dos universidades inglesas y tres noruegas. En cuanto al programa Santander para Latinoamérica dispone de 24 destinos entre ellos destacan el Tecnológico de Monterrey o la Universidad Autónoma de México.

Disponemos de datos del curso 2017-2018 en los que de un total de 65 alumnos onubenses salientes (*OUTGOING*), seis discentes fueron del Grado de Educación Infantil lo que supone una participación discreta del 9,2% del total de la Facultad de Educación en la que se imparten 5 grados. Este dato supone un 46% del objetivo del programa Erasmus para Educación Superior.

Sin embargo, durante el curso 2018-2019 se han ido fuera 89 alumnos de la Facultad de Educación que supone un incremento de 24 alumnos. Los alumnos del Grado de Educación infantil han sido siete. Lo que supone una participación 7,8% todavía más discreta sobre el total de la Facultad y además decrecida con respecto al año anterior. Este dato supone un 46% del objetivo del programa Erasmus plus para Educación Superior.

En cuanto al alumnado visitante (*INCOMING*) matriculado en el Grado de Educación Infantil (que vienen a visitarnos de otras universidades) ha consistido en 2 alumnos durante el curso 2017-2018, y de tres alumnos en el curso 2018-2019. Este dato nos sugiere que hay indicio de atracción por este grado por parte de otros alumnos foráneos de otras universidades.

En cuanto al profesorado visitante (*INCOMING*, es decir, foráneos que visitan UHU, tanto a través de Programa Erasmus plus como otros programas overseas) de forma general a la Facultad de Educación, estimamos que hay atracción por el destino con una cifra mayor del profesorado con respecto a la del alumnado foráneo. Estimamos que con el tiempo se incrementará de forma natural a medida que mejoren las circunstancias del profesorado visitante, por ejemplo, la internacionalización cale en la cultura de los docentes universitarios europeos, los profesores dispongan de las condiciones laborales y personales idóneas de

disponibilidad para realizar visitas. Y por otro lado, por parte del destino, que los profesores descubran todo lo que ofrece UHU como universidad joven y como lugar de destino con otros atractivos añadidos (gastronomía, hospitalidad y calidez de habitantes, monumentos y lugares de interés histórico o natural, etc). Así lo constatamos puesto que durante el curso 2018-2019 las visitas han sido de ocho profesores, seis de ellos europeos y dos de América. La visita de profesorado en este curso ha disminuido un poco con respecto al anterior en el que nos visitaron nueve profesores foráneos de los cuales cinco eran latinoamericanos y cuatro europeos y asimismo con respecto el curso anterior 2016-2017 puesto que visitaron UHU catorce profesores visitantes (tres americanos y once europeos).

P09 DE GESTIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES

Las informaciones aportadas por parte de la defensoría universitaria, remitidas por correo electrónico, a partir de los expedientes tramitados durante el curso 17/18 y procedentes de nuestra Facultad, se hace constar que se abrieron 25 expedientes, en su mayoría de los Grados de Educación Primaria, Psicología, Educación Social y tan solo uno de ellos era de Educación Infantil. Dicho expediente se tramitó como consulta y estuvo relacionado con un cambio de turno. El tiempo de tramitación fue de menos de un mes y el resultado favorable.

Por otro lado, el Secretario de la Facultad, nos entregó en mano un documento en el que indicaba que a través del buzón se recibieron cuatro quejas, puestas por tres estudiantes y un docente, y una sugerencia, puesta por un docente externo. Dos de las quejas se centraron en infraestructura y mobiliario, una sobre TFG y otra sobre grabaciones en el aula. La sugerencia, propuesta por el docente externo, hacía hincapié en la necesidad de solicitar colaboración voluntaria. El tiempo de respuesta, como se tiene indicado en la web y es compromiso del equipo decanal, es de unos cinco días máximo, cumpliéndose en todos ellos. También se han recibido en el buzón ocho solicitudes que no han recibido respuesta ya que no se ajustan a las normas del buzón; como ejemplo, indicar que han solicitado algún certificado, o que han realizado una solicitud desde un correo externo sin posibilidad de constatar que sea alumnado propio, etc. A todas ellas se les ha mandado un recordatorio con las normas de utilización del servicio y que quedan recogidas en el siguiente enlace: <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-contacto>.

Fortalezas y logros

- La agilidad en la tramitación de las consultas por parte de la Defensoría Universitaria.
- La rápida respuesta dada desde el Decanato a las solicitudes y quejas presentadas a través del Buzón.
- El bajo número de incidencias (quejas, reclamaciones) a lo largo del curso académico.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se siguen recibiendo demandas de información que no se ajustan al objeto del Buzón.
- La información remitida de la Facultad, relativa al procedimiento 9, no se ajusta al formato de los indicadores.

Propuestas de mejora

Las propuestas de mejora se presentarán en el plan específico para tal efecto.

- Poner la información del objeto del buzón en la parte superior de la web, en la actualidad se sitúa en la parte inferior por lo que no se suele ver.
- La información de la Secretaría de la Facultad debe presentarse en el formato de los indicadores y debe estar a disposición de toda la comunidad educativa.

4. Profesorado

P.10 PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PDI

Atendiendo a la implicación del profesorado, es preciso anotar que el porcentaje de profesorado del título implicado en acciones formativas ha descendido respecto al curso anterior (19,78%), quedándose en un 8,79%. Estos valores son similares a los encontrados en la Universidad (8,94%). Asimismo, subrayamos un incremento en el número de proyectos de innovación docente presentados, pasando de 6 a 16 proyectos. No obstante, el número de asignaturas del grado implicadas (IN40) en tales proyectos fue de 27, reduciéndose con respecto al año anterior (48 asignaturas) por lo que se deriva que son actuaciones propias para asignaturas concretas aunque se mantiene cierta transversalidad.

La satisfacción global del estudiante *con la docencia* es elevada (4,16 sobre 5), aunque algo más baja que el curso anterior (4,24) pero se mantiene en la línea de la satisfacción general del Centro (4,15) y de Universidad (4,18). En relación al programa “Docentia” durante el curso 2017/2018 no se han contemplado solicitud de evaluaciones de profesorado adscrito al título. Tomando como referencias el ítem 3.2 de la encuesta “opinión del alumnado sobre actividad docente del profesorado”, los resultados indican que los niveles de satisfacción se hallarían en la misma línea (4,09 sobre 5) que los relativos a la Universidad en su totalidad (4,10 sobre 5), con valores algo más bajos que en la autovaloración del propio profesorado (4,89 sobre 5). En cuanto a la satisfacción del alumnado con el título (EN-19), en lo relativo a la satisfacción con “el profesorado, en general” (ítem 24 de EN-19), los valores son medio altos (3,4 sobre 5), aunque algo más bajos que en la valoración de satisfacción con la calidad del título (3.6).

La opinión promedio del alumnado *sobre el título* se sitúa en 3 sobre 5, bajando ligeramente sobre la valoración del año anterior. No obstante, la valoración sobre la calidad del título se incrementa ligeramente (pasa del 3,5 al 3.6 sobre 5) (ítem 25 de EN19). La opinión promedio del profesorado sobre el título (EN-22) desciende respecto a la del curso anterior (pasando de 4,1 a 3.7 sobre 5). En relación con la opinión del PAS respecto del título (EN-25), los valores globales también disminuyen ligeramente (pasan de 3,9 a 3,6 sobre 5) aunque siguen siendo medio-altos, en los mismos términos que en años anteriores, valorando como aspectos más importantes el contacto en el resto de compañeros de PAS (ítem 9), la gestión de las aulas (ítem 5), la organización para atender a profesorado y alumnado (ítem 4) o la accesibilidad de la información relativa al título, valorando al profesorado en general de modo adecuado (3.7 puntos) (ítem 14).

Fortalezas y logros

- Se ha incrementado en más del doble la participación en proyectos de innovación docente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Fomentar la participación del profesorado en cursos de formación.
- La satisfacción del alumnado con respecto al título ha descendido de forma poco significativa (menos de un 1 punto) tanto en el título como en el Centro o la Universidad.
- Las áreas de conocimiento y departamentos se enfrentan a situaciones difíciles para mantener la calidad docente, provocadas por las bolsas de profesorado PSI, que en ocasiones no ofrecen un perfil de profesor especializado que cubre las necesidades de las materias.

DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

- Favorecer la implicación y comunicación entre profesorado mediante la coordinación docente.
- Trasladar el problema de las Bolsas de Profesorado Sustituto Interino al Rectorado y Vicerrectorado de OAGP para buscar soluciones
- Las evidencias del procedimiento P10 se publicarán en los siguientes enlaces de la web de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva.

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

P.11 PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Este título cuenta con la infraestructura y dotaciones proporcionadas por la Universidad de Huelva y la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. En la actualidad, las aulas que se utilizan para la impartición de este título están equipadas con los medios tecnológicos (mesas tic y proyectores).

Durante el curso 2017/2018 la docencia se ha impartido principalmente en el Maxi-aulario Paulo Freire, aunque también se han hecho uso de las aulas de la Facultad, estas últimas las únicas que tienen posibilidad de movilidad y por tanto facilitan el trabajo cooperativo.

Otros recursos con los que cuenta el título son:

- Coordinación Académica del título: se dispone de un profesor-coordinador del Grado así como un/a coordinador/a por cada uno de los cursos (1º a 4º), lo cuales cooperan para tratar de afrontar las necesidades académicas que emergen durante el curso y dinamizan la labor docente entre el profesorado.
- Secretaría de la Facultad. Desde este servicio se presta y desarrolla la gestión administrativa y académica relativa a las Titulaciones. A nivel general, el Personal de administración y servicios (PAS) que presta servicios al Centro en el que se imparte el título son 14.
- Una unidad de conserjería que recepciona las solicitudes del profesorado y alumnado con carácter administrativo y deriva a los Servicios pertinentes. En base a IN43, apuntar que no se han producido incidencias relacionadas con el servicio de Conserjería del Centro.
- Biblioteca. Es un servicio esencial de apoyo y fomento del estudio, la docencia y la investigación, aportando, conservando y difundiendo todos los recursos bibliográficos, documentos relevantes, incluso ajenos a la UHU. En concreto, atendiendo al IN45, señalar que de los 5 cursos ofertados para la Facultad, 1 ha correspondido al Grado de Educación Infantil.
- Recursos informáticos. El alumnado matriculado en este título dispone de red inalámbrica Wifi gratuita, accesible desde cualquier punto del campus. Tiene acceso libre e ilimitado a las 2 Aulas de Informática de la Facultad, donde dispone de ordenadores con conexión a internet y disponen de 50 ordenadores. Además disponen de dos edificios destinados a soporte informático con aulas con capacidad para 35 personas en cada ordenador.
- Existe un Museo Pedagógico en la Facultad utilizado para el desarrollo de las asignaturas de carácter histórico y cultural. Este espacio está dotado de personal que facilita la labor de consulta e información.
- El título cuenta con la recreación de un aula de Educación Infantil asociada al Proyecto Ciudad Arcoíris, donde se desarrollan prácticas en determinadas materias. No obstante, su uso está paralizado por motivos de reforma y estamos a la espera de que se pueda volver a utilizar.
- La Facultad cuenta con un Plan de orientación y acción tutorial, desde el curso académico 2016-2017, dependiente del vicedecanato de estudiantes, que puede consultarse la información en la Web <http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=estudiantes-orientacion&op=presentacion>

Es preciso matizar el Indicador 44 para informar que de las 48 asignaturas impartidas en el Título durante el curso 2017/2018, un número significativo (38) son materias con actividad dentro del Campo Virtual lo cual se traduce en un uso positivo de este recurso (79,17%) superando así los datos del Centro (78,21%) y la Universidad (57,83%). El Campus dispone además de dos aulas habilitadas para realizar grabaciones en directo para la publicidad de vídeo-conferencias a través del Adobe-Conect. En la Web aparecen los recursos servicios con los que cuenta el título.

Fortalezas y logros

- La docencia de la titulación cuenta con aulas específicas que ofrecen prestaciones de calidad, siempre y cuando tengan asegurado un plan que abarca las siguientes dimensiones: revisión, inversión y actualización periódicas.
- Utilización positiva y significativa del campus virtual (plataforma Moodle) para el desarrollo y soporte de las asignaturas del grado.

Debilidades

- Bajo nivel de satisfacción con la infraestructura y aulas destinadas para la docencia impartida en el título. El Centro cuenta con suficientes recursos específicos y aulas específicas que

deben ser examinadas anualmente, con la finalidad de elevar su nivel de prestación. El Equipo Docente del Grado propone cambiar el formato de mobiliario fijo, con la finalidad de adaptarlo a las necesidades de la docencia.

- Débil infraestructura eléctrica (enchufes) y wifi en el aula ordinaria de clase.

Decisiones de mejora adoptadas

- Se propone crear un fondo destinado a las necesidades anuales para los recursos específicos y aulas específicas o buscar alternativas a nivel económico para atender a todas las necesidades

6. Indicadores y resultados.

P.13 PROCEDIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE ENSEÑANZA

En el procedimiento P13 se recogen las evidencias sobre indicadores y resultados del grado. Cada año el Plan de Organización Docente (POD) se aprueba en Junta de Facultad. Para el curso 2017/18 puede consultarse el acta de 06/04/2017 (<http://www.uhu.es/fedu/contents/facultad/docs/jfactas/2017/99ACTAJF06-04-17.pdf>).

Las guías docentes se aprueban a su vez por la comisión de calidad del título, y por el equipo docente. Se encuentran publicadas en la web del título (<http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graeduci&op=guiasdocentes1718>).

Respecto a las calificaciones del grado, en febrero, junio y septiembre la mayoría del alumnado obtiene una calificación de notable; Respecto al Trabajo Fin de Grado, se presentan un total de 97 trabajos con una calificación media final de 8,05 (notable), y desglosado entre un 35% de sobresalientes, un 44,32% de notables, un 16,49% de aprobados y un 2,06% de suspensos.

Subrayamos que la tasa de rendimiento del título es del 97,54% superior a las del Centro (92,17%) y la Universidad (77,54%), incrementándose levemente con respecto al curso anterior. Por otra parte, la tasa de éxito de la titulación (98,29%) es la más alta entre las titulaciones de grado de la Facultad (94,73%) y también de la UHU en general (87,06%). La tasa de presentados alcanza el 99,24% observando un leve incremento con respecto al curso anterior siendo más elevado que respecto a la Facultad (97,30%) y que la Universidad (89,07%).

7. Plan de mejora del título.

PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL. CURSO 2017/2018	
P03-PROCESO DE IMPLANTACION	
Punto débil detectado	Acciones de mejora
- Plantilla no estable de profesorado responsable de tutorizar al alumnado de prácticas.	- Proponer a las áreas implicadas colaboración para que el Practicum como materia sea asignado a profesorado estable. - Mejorar la coordinación interna y externa entre todos los intervinientes en la estructura organizativa del Practicum
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Decanato	Cursos 2018/2021
Punto débil detectado	Acciones de mejora
- Bajo reconocimiento en POD sobre las funciones y dedicación de los tutores internos (Supervisores) responsables del alumnado de prácticas.	- Solicitar mayor reconocimiento en la asignación crediticia por alumno/a a los Supervisores/as.

Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Vicerrectorado de OAGP	Cursos 2018/2021
Punto débil detectado	Acciones de mejora
-Se siguen recibiendo demandas de información que no se ajustan al objeto del Buzón.	- Poner la información del objeto del buzón en la parte superior de la web, en la actualidad se sitúa en la parte inferior por lo que no se suele ver.
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Decanato	Cursos 2018/2019
Punto débil detectado	Acciones de mejora
-La información remitida de la Facultad, relativa al procedimiento 9, no se ajusta al formato de los indicadores.	- La información de la Secretaría de la Facultad debe presentarse en el formato de los indicadores y debe estar a disposición de toda la comunidad educativa.
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Secretario del Centro	2018/2020
P10-PRFESORADO	
Punto débil detectado	Acciones de mejora
- Fomentar la participación del profesorado en cursos de formación.	- Realizar desde el Decanato y los Departamentos una labor de concienciación sobre la importancia de la formación, actualización y evaluación para una futura acreditación.
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Decanato y Vicedecanato Calidad	Cursos 2018/2021
Punto débil detectado	Acciones de mejora
- La satisfacción del alumnado con respecto al título ha descendido de forma poco significativa (menos de un 1 punto) tanto en el título como en el Centro o la Universidad.	- Analizar desde los Departamentos y Áreas de Conocimiento los posibles causantes de descenso.
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Departamentos y Áreas de Conocimiento	Cursos 2018/2022
Punto débil detectado	Acciones de mejora
- Las áreas de conocimiento y departamentos se enfrentan a situaciones difíciles para mantener la calidad docente, provocadas por las bolsas de profesorado PSI, que en ocasiones no ofrecen un perfil de profesor especializado que cubre las necesidades de las materias.	- Mantener una comunicación fluida con el Vicerrectorado de OAGP para informarle sobre problemas de las propias bolsas y sus efectos indirectos.
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Departamentos y Áreas de Conocimiento	Cursos 2018/2022
P09- PROCESO 11	
Punto débil detectado	Acciones de mejora
- Bajo nivel de satisfacción con la infraestructura y aulas destinadas para la docencia impartida en el título. El Centro cuenta con suficientes recursos específicos y aulas específicas que deben ser examinadas anualmente, con la finalidad de elevar su nivel de prestación.	- Se propone crear un fondo destinado a las necesidades anuales para los recursos específicos y aulas específicas o buscar alternativas a nivel económico para atender a todas las necesidades.

El Equipo Docente del Grado propone cambiar el formato de mobiliario fijo, con la finalidad de adaptarlo a las necesidades de la docencia.	
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Vicedecanato y Vicerrectorado de Infraestructura	Curso 2018/2023
P10- PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PDI	
Punto débil detectado	Acciones de mejora
- Débil infraestructura eléctrica (enchufes) y wifi en el aula ordinaria de clase.	- Se propone al Vicedecanato una atención lo más rápida posible.
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Vicedecanato de Infraestructura	Curso 2018/2020

8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación.

No procede.